
 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	Informe Preliminar de Auditoría	Código: FO-M9-P1-016
		Versión 03
		Fecha de Aprobación 05 de junio de 2012
		Página 1 de 7

NOMBRE Y NÚMERO DE LA AUDITORIA Auditoría al Proyecto 4.5.2.1 "Implementación de la Política Pública Afroantioqueña, Programa: Antioquia Afro	
OBJETIVO DE LA AUDITORIA Verificar el avance de los indicadores adscritos al proyecto 4.5.2.1 Implementación de la Política Pública Afroantioqueña del Plan de Desarrollo Antioquia la más Educada 2012-2015, periodo 2012 a junio de 2014.	FECHA DE ELABORACION DEL PREINFORME Noviembre 14 2014

ASPECTOS FAVORABLES

<p>1. La visibilización que se está logrando de la población afro en el departamento, como elemento fundamental para lograr la asignación de recursos estatales y la orientación de otras posibles fuentes de financiación como la privada y de organismos internacionales. Así mismo el apoyo a la construcción en 11 municipios de la política Afro municipal, con lo cual se garantiza su inclusión en los futuros planes de desarrollo municipales.</p>
<p>2. La articulación establecida para la implementación de la política pública Afro con los diferentes organismos del nivel central y descentralizado de la Gobernación, Entidades del nivel nacional, sector privado, administraciones municipales, organizaciones de base de las comunidades afro entre otras, por medio de lo cual se optimizan los recursos destinados a la implementación de la política pública Afroantioqueña.</p>
<p>3. El conocimiento, apropiación y compromiso de los auditados, para la implementación de la política Afro en el departamento de Antioquia y el cumplimiento de los objetivos y misión de la Gerencia de Negritudes.</p>
<p>4. Alto porcentaje de cumplimiento de los indicadores, los cuales demuestran un avance superior a la meta establecida para el cuatrienio 2012- 2015.</p>
<p>La implementación de la Política Pública Afroantioqueña presenta los siguientes indicadores:</p> <p>1. Municipios que cumplen los criterios de implementación de la Política Pública Afroantioqueña</p> <p>Meta 2012-2015: 81 municipios Logro junio 30 de 2014: 96 Porcentaje de cumplimiento: 118%</p> <p>Los criterios establecidos para la implementación de la política pública Afro, están relacionados con el cumplimiento de las líneas estratégicas definidas por la Gerencia de Negritudes: Etnoeducación, Fortalecimiento a Organizaciones y Emprendimiento en los Municipios, para lo cual se cuenta con la firma de un compromiso de acompañamiento por parte de los Alcaldes municipales, en el que se define la línea estratégica a implementar en cada localidad.</p>

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	Informe Preliminar de Auditoría	Código: FO-M9-P1-016
		Versión 03
		Fecha de Aprobación 05 de junio de 2012
		Página 2 de 7

La implementación de esta Política, busca mediante la ejecución de diversas estrategias, la superación de la pobreza y las inequidades sociales, políticas, económicas y culturales que afectan a las comunidades Afrodescendientes del departamento, su fortalecimiento, autonomía, organización, preservación de su identidad cultural, cuidado del medio ambiente, reconocimiento, respeto y valoración de sus formas sociales, económicas y políticas. La Gerencia de Negritudes definió las siguientes líneas estratégicas:

A. Etnoeducación: Es una estrategia pedagógica que se enfoca en el “Ser” teniendo en cuenta “Tus saberes, Mis saberes, Nuestros saberes” que busca construir una escuela pertinente, incluyente y con calidad mediante el diseño y aplicación de contenidos o rutas curriculares que se enseñan en todos los municipios del departamento, exaltando los saberes de todas las comunidades étnicas.

Se tienen conformadas 125 mesas de etnoeducación en todos los municipios del departamento, integradas por los maestros en la modalidad de ciencias sociales: historia, geografía, democracia y etnoeducación, los cuales desarrollan los contenidos temáticos desde el reconocimiento y respeto por el otro, con enfoque diferencial o sea teniendo en cuenta las características de las poblaciones afrodescendientes, indígenas, raizales y rom gitanos. Lo que permite la transformación de relaciones sociales en contextos interculturales.

Se realizaron 9 encuentros subregionales en todo el departamento en los cuales los maestros planificaron su trabajo mediante la construcción de la malla curricular unificada de etnoeducación desde los grados 1 a 11; se distribuyeron 682.777 herramientas etnodidacticas a los educandos que incluye el control social a la calidad educativa del maestro por parte de los alumnos que reciben las clases.

En la red de etnoeducación están comprometidos 680 maestros y maestras
 La Gerencia es apoyada en esta estrategia por el Ministerio de Educación Nacional y por la Secretaría de Educación Departamental.

Actualmente 16 jóvenes de diversas regiones del departamento, fueron becados y están en proceso de preparación como maestros.


Se firmaron con 96 alcaldes acuerdos de voluntades para convertir sus municipios en territorios etnoeducadores.

La implementación de la Etnoeducación se realizó en este periodo así:

Año 2012: Identificación: Realización de clases de Etnoeducación para socializar con alcaldes, secretarios de educación maestras y maestros

Año 2013: Apropriación: Conformación de mesas municipales de etnoeducación, encuentros subregionales, construcción de mallas curriculares por subregión y malla curricular unificada

Año 2014: Implementación: Desarrollo de los contenidos de Etnoeducación dentro de la intensidad

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	Informe Preliminar de Auditoría	Código: FO-M9-P1-016
		Versión 03
		Fecha de Aprobación 05 de junio de 2012
		Página 3 de 7

horaria del área de Ciencias sociales(una hora semanal, cuarenta horas al año), creación del Sitio web www.antioquiadigital.edu.co/redenoeducacion, ejercicio con 1000 jóvenes Afro¿ Qué es ser joven Afro?

Para el año 2015 se tiene programado el afianzamiento, mediante la revisión y ajustes pertinentes.

B. Fortalecimiento a las Organizaciones: Se fortalecen procesos de participación que conlleven al empoderamiento de la sociedad civil en la construcción de sociedades incluyentes y justas, mediante la conformación y apoyo de formas asociativas en el departamento para lograr la unidad de pensamiento colectivo Afro en lo regional, municipal y local.

Se han conformado 81 comités municipales con proyección de 124 para el 2015 y 9 subregionales que tienen como función acompañar a la comunidad Afro en los aspectos relacionados con su desarrollo, así mismo, velar por la implementación de la política pública en su región.

Se tiene conformado el Comité departamental de política Pública Afroantioqueña integrado por dependencias adscritas a la gobernación, organismos descentralizados del orden nacional y entidades privadas, cuya función es incidir positivamente en gestionar acciones afirmativas respecto a la aplicación del enfoque diferencial. Igualmente se adelantó la creación de la Asociación Departamental de Consejos Comunitarios "Asoconant" integrada por 16 Consejos Comunitarios del departamento, cuyo objetivo es la promoción y la reivindicación de garantías, derechos y deberes de la población Afroantioqueña, además se constituyeron 10 consejos comunitarios en el municipio de Caucasia en asocio con la ACNUR.


Se realiza acompañamiento a los consejos comunitarios y a la comunidad afrodescendiente identificada en procesos de consulta previa en Zaragoza, Sopetrán, Turbo y Murindó. Se conformó además la Asociación departamental de Consejos Comunitarios

C. Emprendimiento: Su objetivo es la protección y apoyo a las actividades económicas de las comunidades Afrodescendientes.

Se realizó la labor de identificación con los integrantes de la comunidad sobre la línea de Desarrollo que a su criterio se debe impulsar para mejorar su economía, priorizándose 2 proyectos por municipio y luego por subregión.

A partir de la información de 90 municipios, se creó el Banco de ideas de Comunidades Afro "BICA" que cuenta con 182 proyectos municipales formulados en la metodología General Ajustada MGA, para presentar y aprovechar diferentes oportunidades de fuentes de financiación.

Se vienen acompañando entre otros los siguientes proyectos: 3 jaulas de producción psicola en el Bagre, sostenimiento y adecuación de estanques psicolas en Yondó ,Centro de emprendimiento en el Consejo Comunitario La Labranza en Santa Rosa de Osos, Vivienda Urbana y Rural en Vigía del

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	Informe Preliminar de Auditoría	Código: FO-M9-P1-016
		Versión 03
		Fecha de Aprobación 05 de junio de 2012
		Página 4 de 7

Fuerte, Estanque Psicola en Mutatá y chigorodo, Taller de Confecciones para madres cabeza de familia en Mutatá, Vivienda rural dispersa en Murindó, proyecto para jóvenes emprendedores de Transformación de la madera de la Institución Educativa Vigía del Fuerte, Fortalecimiento Productivo y Agroindustrial para 16 Consejos Comunitarios

Se está gestionando el proceso de reubicación del municipio de Murindó en asocio con Viva y la administración municipal para lo cual ya se cuenta con el terreno que lo aporta el municipio.

2. Entidades departamentales que implementan la Política Pública Afroantioqueña

Meta 2012-2015: 16

Logro junio 30 de 2014: 16

Porcentaje de cumplimiento: 100%

Este indicador se viene ejecutando en el marco del Comité Departamental de Política Afrodescendiente, creado mediante decreto 1328 del 5 de junio de 2012, como una instancia de participación del sistema de fortalecimiento de las comunidades Afrodescendientes de Antioquia, en la cual participan servidores públicos del departamento, sector privado, organizaciones de base y comunidad.

Las entidades departamentales que participan son las Secretarías de: Educación, Servicios Públicos, Equidad de Género, Minas, Salud, Gobierno, Productividad y Competitividad, Agricultura, Participación Ciudadana, Medio Ambiente, Viva, Corantioquia, Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, Maná, Departamento Administrativo de Planeación, Dapard, Comunicaciones, infancia y adolescencia y Teleantioquia.

Los diferentes organismos departamentales se vinculan a la ejecución de la política Afro, mediante la realización de 87 programas y proyectos, así mismo con la ejecución presupuestal de sus recursos, mediante el mecanismo de contratación, cumpliendo su finalidad, misión y objetivos que les corresponden desde su que hacer institucional y beneficiando a la población afro ubicada en el territorio. La Gerencia de Negritudes del Departamento de Antioquia es la encargada de la coordinación, seguimiento y evaluación de la política pública para las comunidades afro.

En el apoyo por ejes temáticos se destaca la participación de las entidades así:
 Etnoeducación: Secretaría de Educación

Fortalecimiento: Secretaría de Participación Ciudadana.

Emprendimiento: Secretarías de Productividad y Competitividad y Agricultura y Desarrollo Rural.

Los 87 programas de gobierno ejecutados para implementar la política pública afroantioqueña, fueron distribuidos en los tres ejes transversales establecidos por la Gerencia de Negritudes: Etnoeducación y la Cátedra de estudios Afrocolombianos, Emprendimiento y Fortalecimiento a las Organizaciones de base.



GOBERNACION DE ANTIOQUIA
REPUBLICA DE COLOMBIA

Informe Preliminar de Auditoría

Código: FO-M9-P1-016

Versión 03

Fecha de Aprobación
05 de junio de 2012

Página 5 de 7

3. Consejos Comunitarios y Organizaciones de Base de Comunidades Negras fortalecidos en la implementación de la Política Pública Afroantioqueña de las ocho subregiones:

Meta 2012-2015: 128

Logro junio 30 de 2014: 136

Porcentaje de cumplimiento: 106%

4. Consejos Comunitarios y Organizaciones de Base de Comunidades Negras fortalecidas en la implementación de la Política Pública Afroantioqueña en la subregión de Urabá:

Meta 2012-2015: 20

Logro junio 30 de 2014: 26

Porcentaje de cumplimiento: 130%

Los Consejos Comunitarios y Organizaciones de Base de Comunidades afrodescendientes tanto de las ocho Subregiones como de la subregión de Urabá, se vienen fortaleciendo para la implementación de la Política Afro, a través de los tres ejes estratégicos direccionados por la Gerencia de Negritudes: Etnoeducación, Fortalecimiento a Organizaciones y Emprendimiento; así mismo con la ejecución de diez contratos para las ocho subregiones del departamento y dos para la subregión de Urabá los cuales buscan el fortalecimiento de los procesos de participación, etnodesarrollo, etnoeducación, autoreconocimiento; fortalecimiento de procesos de etnodesarrollo para jóvenes afrodescendientes; dotación de herramientas etnodidacticas para estudiantes, docentes y directivos docentes y emprendimiento a través de diferentes proyectos como estanques psíquicos, taller de confecciones entre otros.


La Gerencia de Negritudes ha realizado en este cuatrienio y hasta la fecha de la auditoría, una inversión de 2.098 millones de pesos en forma directa y gestiona la ejecución de proyectos e inversión de recursos con las entidades de la Gobernación que apoyan la implementación de la política así:

En 2012 cuatro proyectos con Secretaría de Agricultura, Participación Ciudadana, Viva e Instituto de Cultura.

En 2013 tres proyectos con Viva, Instituto de Cultura y Secretaría de Educación.

En 2014 dos proyectos con las secretarías de Participación Ciudadana y Agricultura y Desarrollo Rural.

Como producto de los contratos realizados se está construyendo un estado de arte o bases de datos de las Organizaciones Afro con información básica, la cual es necesaria para el diseño y ejecución de los programas y proyectos que se ejecutan con las comunidades Afro.

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	Informe Preliminar de Auditoría	Código: FO-M9-P1-016
		Versión 03
		Fecha de Aprobación 05 de junio de 2012
		Página 6 de 7

Nro.	NO CONFORMIDADES	FECHA DE CIERRE PROYECTADA DE LA ACCION
0		

Nro.	OBSERVACIONES
0	

OPORTUNIDADES DE MEJORA

1	El Comité departamental de Política Afrodescendiente solicitó al Señor Gobernador la viabilización del Fondo Especial de Desarrollo Afrodescendiente, no obstante a la fecha de la Auditoría no se ha creado este fondo el cual contribuiría con una mayor apropiación de recursos para ejecución de proyectos en las comunidades Afro del departamento.
2	La capacidad operativa de la Gerencia de Negritudes es escasa frente a la multiplicidad de funciones a desarrollar por lo cual un estudio de cargas de trabajo puede contribuir a la designación de cargas acordes con cada perfil y en respuesta a ello, tener una mayor cobertura a las comunidades Afro.

CONCLUSIONES

<p>El compromiso y liderazgo de la Gerencia de Negritudes ha posibilitado el avance en la implementación de la Política Pública Afroantioqueña, así mismo el reconocimiento de la población Afro, la potencialización de sus capacidades y su corresponsabilidad en su propio desarrollo</p>
<p>A la fecha de la Auditoría se registra un avance de los indicadores superior al 100% de las metas establecidas para el cuatrienio 2012-2015</p>
<p>Se viene aplicando el elemento 1.2.1 Planes Programas y Proyectos del Módulo de Control de Planeación y Gestión de MECl, reconociendo y entendiendo las expectativas y necesidades de las comunidades Afro, manteniendo comunicación permanente con sus organizaciones y retroalimentando en forma continua el desarrollo de sus programas y proyectos.</p>
<p>Cumplimiento del eje transversal del Sistema de Control Interno "Información y Comunicación " que ha posibilitado la visibilización de las comunidades Afro del departamento, vinculándolas con su entorno y haciéndolas participes y responsables de su propio desarrollo.</p>
<p>Se observó que los riesgos del programa se encuentran controlados, se cuenta con el Comité Departamental de Política Pública Afro antioqueña un elemento de control importante integrado por dependencias adscritas a la Gobernación, organismos descentralizados del orden nacional y entidades privadas, el cual viene cumpliendo con la función de incidir positivamente en la gestión de acciones afirmativas respecto a la aplicación del enfoque diferencial de estas comunidades.</p>



GOBERNACION DE ANTIOQUIA
REPUBLICA DE COLOMBIA

Informe Preliminar de Auditoría

Código: FO-M9-P1-016

Versión 03

Fecha de Aprobación
05 de junio de 2012

Página 7 de 7

MODIFICACIONES CONCERTADAS EN LA REUNIÓN DE CIERRE

Gloria Leopoldo
FIRMA DEL AUDITOR LIDER:

Manuel Santos
FIRMA DEL LIDER - GESTOR DEL PROCESO
O SU DELEGADO